

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2544 SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA Y FIDUCIARIA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración el 23 de mayo de 2014, a las 17.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 24 de mayo de 2014, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la creación de la página web corporativa.

Cuarto.- Modificación del artículo nº 13 de los Estatutos Sociales, en lo referente al procedimiento de convocatoria de las Juntas Generales.

Quinto.- Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, dentro de las condiciones y límites máximos que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Sexto.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que siendo titulares, como mínimo, de 64,91 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (C/ José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid) las Cuentas Anuales, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de abril de 2014.- Francisco Javier Jiménez Juárez, Consejero.

ID: A140018473-1